

ACTA N° 1

Período Legislativo N° 137

En la ciudad de Paraná, a los 16 días del mes de Febrero de 2016, se encuentra reunida la Comisión de la Banca de la Mujer, presidida en adelante por la diputada Emilce Pross, atendiendo la propuesta de la diputada Romero que la propone para la función. En acuerdo con las demás diputadas integrantes de la comisión, se designa a la diputada Ma. Elena Tassistro para la vicepresidencia. La acompañan en esta oportunidad, las diputadas Leticia Angerosa, Rosario Romero y Gabriela Lena, integrantes de la misma. Asimismo, están presentes Gabriel Pérez Montórfano, en representación de la diputada Acosta, Andrea Fontelles, del área de Ceremonial de la HCD, Cynthia Elena, Analía Weinmeister, Rosa Silva y los Dres Pablo Testa y Lisandro Amavet. Siendo la hora 10.35 comienza la reunión. Toma la palabra Pross para expresar que se va a ir delineando una agenda de trabajo con acuerdos y puntos en común acerca del temario anual y señalando la proximidad del 8 de marzo ,“Día Internacional de la Mujer”. Comenta que visitó el Albergue Víctimas de Violencia, el cual cuenta con un equipo interesante de profesionales que viven una realidad muy fuerte con los casos que tienen aunque los chicos están contenidos. Acordó una visita de las legisladoras para interiorizarse del tema y acompañar el proceso con acciones desde la legislatura. A su turno, Romero propone sumarse a las actividades organizadas en la provincia para el día de la Mujer sin superponerse y entiende que se podría acompañar desde una sesión especial o como parte de la sesión ordinaria. Asimismo, resalta la necesidad de establecer en la comisión,

políticas vinculadas a la violencia y en saber qué mirada tienen las legisladoras y organizarse en función de eso. Además, trabajar contenidos de igualdad de género en las escuelas, intervenir en las partes curriculares, dejando en claro que no es una labor legislativa sino que aún no está firme “educar por la igualdad”. Seguidamente, Lena habla de un protocolo común de trabajo y de cómo actuar optimizando los recursos porque cuando fue concejal pudo constatar que en los Municipios hay superposición en las actuaciones del Copnaf, con la de los Juzgados de Paz y con el área de acción social y todo se resuelve de forma parcial. Impulsa armar algo en ese sentido, no solamente sobre la violencia de género que termina sin resolverse sino dar respuesta a la víctima o cuando se trate de casos en los que estén involucrados menores. Que haya un engranaje desde la legislatura para que funcione bien y se de respuestas concretas a la gente. Por ejemplo, en el tema de menores o de abuso. La Presidenta de la comisión se explaya puntualizando que la idea es reforzar el enlace porque sino en las prácticas institucionales específicas se marcha hacia atrás. Lena reconoce que en materia normativa si bien se ha avanzado mucho, todavía falta. Romero refuerza la idea de su colega, propiciando acciones para que la práctica mejore y dice “no es un problema de normativa sino de práctica. El ensayo está sobre la mirada para generar cultura, trabajar con las autoridades de educación e ir estableciendo nexos”.

Siguiendo con las exposiciones, Romero propone diseñar una actividad y se compromete a traer a la comisión algo mas armado para generar instancias de debate o analizar las imágenes que tienden a cosificar a la mujer y erradicar los modelos estigmatizados. Regular la promoción de productos en el mercado laboral con una propuesta no sólo desde lo privado sino desde lo público y cita el caso de las

promotoras. Preguntarse “de que cambio cultural estamos hablando”. Acto seguido, Pross dice que hay que insistir para concientizar con el tema de la cosificación y avanza en la propuesta de que cada legisladora elija una mujer para homenajear el 8 de marzo que por su curriculum y su trayectoria la hagan merecedora de un reconocimiento. Andrea Fontelles explica lo conveniente que sería insistir con el logo creado años anteriores para tal evento más allá de la forma elegida para esta oportunidad. Habla de su trabajo en años anteriores y resalta el de artistas plásticos y artesanos locales. Ofrece su disposición en armar una muestra referida a la Mujer en el Salón de los Pasos Perdidos de la Honorable Cámara como parte de las actividades para el 15 de marzo próximo y por espacio de una semana de artistas plásticas sin temática fija y que sea un trabajo articulado con la gente de cultura y la municipalidades locales. Pross concluye que “estaría bueno arrancar con la muestra en marzo y avanzar con algo más pretencioso para el 25 de noviembre que se celebra el Día Internacional de la No Violencia a la Mujer”. En esa oportunidad, hacer un concurso que estimule la participación y que esta vez sea de fotografía como otras veces fue de pintura. Acuerdan las diputadas que la próxima reunión de la comisión sea el martes 23 a la hora 10. Finalizando la reunión, Pross comenta que el lunes próximo va a participar de la primera reunión formal de COPREV – Consejo Provincial de Prevención de las Violencias- y quiere que a una reunión puedan concurrir todas las legisladoras. Comenta también que la superposición de la misma temática en distintos lugares del estado es un tema pendiente y que hay que encontrar un engranaje y rever la forma de algunos organismos a la vez que admite que lo que cuesta encontrar es la articulación de políticas. Siendo la hora 11.30, se da por finalizada la reunión. Conste.

